

Establecen en Cuba nuevas zonas especiales de Alta Significación Ambiental e Importancia Histórico-Cultural



La Habana, 29 oct (RHC) Nuevas zonas con Regulaciones Especiales, del tipo de Alta Significación Ambiental e Importancia Histórico-Cultural, en la categoría de Área Protegida, fueron establecidas en las provincias de La Habana, Villa Clara, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas y el municipio especial Isla de la Juventud (MEIJ).

La Gaceta Oficial de la República, en su número 123, publicó hoy los Acuerdos del Consejo de Ministros que declaran como Zona Especial a la Ensenada de Tiscornia, ubicada en el municipio de Regla, en la

provincia de La Habana.

El Paisaje Natural Protegido Ensenada de Tiscornia comprende una superficie total de 69,03 hectáreas, de ellas, 16,26 marinas y 52,77 terrestres.

En esta zona se permiten actividades como la recreación y turismo tales como senderos de observación de aves, y el manejo forestal para el tratamiento silvi-cultural del bosque, entre otras; no obstante, se prohíbe el uso del fuego dentro de sus límites, verter desechos o extraer especies de la flora y fauna.

Destaca la norma jurídica que el área Punta del Este, ubicada en el MEIJ, fue designada como Elemento Natural Destacado; mientras, estableció como Refugio de Fauna a Cayo Francés, en el municipio de Caibarién, en la provincia de Villa Clara.

En la provincia de Guantánamo se declaró como Elemento Natural Destacado a las zonas de Maisí-Caleta y Paso de los Alemanes; como Reserva Florística Manejada a Pico Galán; y como Paisaje Natural Protegido al territorio Maisí-Yumurí.

Detalla la Gaceta que en la provincia de Holguín se establecieron como Categoría de Elemento Natural Destacado a las zonas de Cerros Cárnicos de Maniabón; en la Categoría de Reserva Florística Manejada a Ceja de Melones; y como Categoría de Reserva Natural a Cerro Galano.

Otras áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas se encuentran en la provincia de Las Tunas, y se ubican en las categorías de Elemento Natural Destacado a la zona de Monte Naranjito-Cenicero; de Reserva Florística Manejada a Las Nuevas y a San Miguel del Junco; y como Refugio de Fauna a Bahía de Malagueta.

Mientras, en los municipios de Matanzas y Ciénaga de Zapata, en la provincia de Matanzas, se declaró en la Categoría de Reserva Ecológica a Bacunayagua; y como Refugio de Fauna a Sábalo del Jiquí.

(ACN)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/275422-establecen-en-cuba-nuevas-zonas-especiales-de-alta-significacion-ambiental-e-importancia-historico-cultural>



Radio Habana Cuba